



Universidad Nacional
de
EXP-UNC 54612008
Córdoba
República Argentina

1/1

Córdoba, **25 FEB 2009**

VISTO las presentes actuaciones en las que a fojas 991103 recayó la Resolución Rectoral N° 3859108 por la que se aprueba el contrato de locación de servicios (profesional independiente) suscrito con el Ing. Agrimensor Gabriel Eduardo HANIEWICZ, DNI N° 27.654.688; atento lo manifestado a fojas 108 por la Secretaria de Planificación y Gestión Institucional, en el sentido que se ha deslizado un error de tipeo en el importe de la contratación,

**LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el importe de la planilla presupuestaria que forma parte integrante de la Resolución Rectoral N° 3859108 en el sentido que donde dice: "...\$ 24.600,00 debe decir \$ 26.400,00...".

ARTICULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

mae.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

131